

**Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 519**

Valparaíso, 29 de septiembre de 2021.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

**Ref.: Rectifica Hecho Esencial de fecha 27 de septiembre de 2021.**

Estimado Señor Presidente,

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Director y Secretario de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (la "Compañía"), y debidamente facultado al efecto, me permito informar en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 27 de septiembre de 2021 se informó a vuestra Comisión como Hecho Esencial (el "Hecho Esencial de Fusión") sobre el acuerdo de fusión de la Compañía con su matriz Chilquinta Transmisión S.A., RUT N° 76.939.835-K (la "Fusión" y la "Sociedad Absorbida", respectivamente), y demás acuerdos relacionados adoptados en junta extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada con esa misma fecha (la "Junta").

La Compañía se ha percatado de la existencia de un error involuntario en la transcripción del monto en que se disminuyó su capital, incluido en la letra c) del Hecho Esencial de Fusión, cuyo tenor es el siguiente:

*"c) No esperar el plazo de un año señalado en el citado Artículo 27 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Artículo 62 de su Reglamento, y renunciar en ese acto a la enajenación de las 76.297.242 acciones de propia emisión que pertenecían a la Sociedad Absorbida y que quedaron en posesión de la Compañía producto de la Fusión. Con motivo de lo anterior, aprobar la cancelación de las citadas 76.297.242 acciones de propia emisión y la correspondiente disminución de capital de la Compañía por la suma de US\$76.297.242,84".*

El error consiste en que el monto de la disminución del capital de la Compañía como consecuencia de la cancelación de las referidas 76.297.242 acciones de propia emisión que la Compañía adquirió de la Sociedad Absorbida con motivo de la Fusión asciende a la cantidad de US\$182.779.012,29 y no a la cantidad de US\$76.297.242,84.

Se hace presente que salvo por lo rectificado en el presente instrumento, la información difundida en el Hecho Esencial de Fusión refleja adecuadamente los acuerdos adoptados en la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Manuel Pfaff Rojas  
Director y Secretario  
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.